



Club Social y Deportivo **MARACANA**

SEXTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

!!ATENCIÓN!!

NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES.

IMPORTANTE TENER **MUY EN CUENTA** QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS.

RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBER SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, **SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.**

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

CORDIALMENTE

DIRECCION ADMINISTRATIVA.





Club Social y Deportivo **MARACANA**

SEXTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 14

RESULTADOS DE LA TERCERA FECHA Y APLAZADO DE LA SEGUNDA FASE JUGADA EL DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018

CUADRANGULAR A			
ATHLETIC	1	7	MONCHOS
ARTES	1	5	BAYER LEVERKUSEN
CUADRANGULAR B			
REAL SC	0	3	ENRIQUE CRUZ
CUADRANGULAR C			
PONTE PETRA	2	5	ATALANTA
CUADRANGULAR D			
SULTANA	2	3	BLUMENAU
XXXX	XXX	XXX	LOS AMIGOS





Club Social y Deportivo **MARACANA**

SEXTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017.

BOLETIN NO 14

PROGRAMACION OFICIAL TERCERA FECHA DE LA SEGUNDA FASE A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2018

CUADRANGULAR A					
Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
CUADRANGULAR B					
Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
ENRIQUE CRUZ		BOAVITA MAMA ERNESTINA	MARACANA 7	2:00 P.M	DOMINGO 4 FEBRERO 2018
REAL SC		LABORATORIO PAL PLUS	MARACANA 10	2:00 P.M	DOMINGO 4 FEBRERO 2018
CUADRANGULAR C					
Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha
XXXX		PONTE PETRA			DESCANZA
ATALANTA		LA PACHA	GANA ATALANTA		EXPULSADO LA PACHA
CUADRANGULAR D					
Equipo	Vs	Equipo	Cancha	Hora	Fecha





Club Social y Deportivo MARACANA

SEXTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 14

TABLA DE PUNTUACION

A										
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS	JUEGO LIMPIO
1	MONCHOS	3	3	0	0	13	2	11	9	
2	BAYER LEVERKUSEN	3	1	1	1	7	4	3	4	
3	ARTES	3	1	0	2	5	12	-7	3	
4	ATHLETIC	3	0	1	2	5	12	-7	1	

B										
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS	JUEGO LIMPIO
1	BOAVITA MAMA ERNESTINA	2	2	0	0	7	1	6	6	
2	ENRIQUE CRUZ	2	1	0	1	5	5	0	3	
3	LABORATORIO PAL PLUSS	2	1	0	1	5	6	-1	3	
4	REAL SC	2	0	0	2	1	6	-5	0	

C										
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS	JUEGO LIMPIO
1	ATALANTA	1	1	0	0	5	2	3	3	
2	PONTE PETRA	2	0	0	2	4	8	-4	0	
3	LA PACHA	E	X	P	U	L	S	A	D	
4										

D										
No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS	JUEGO LIMPIO
1	BLUMENAU	2	2	0	0	7	4	3	6	
2	LOS AMIGOS	2	1	0	1	6	5	1	3	
3	SULTANA	2	0	0	2	3	7	-4	0	
4										





Club Social y Deportivo *MARACANA*

SEXTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 14

	VALLA MENOS VENCIDA	1º9 Fase	2º3 Fase	3º3 Fase	4º3 fase	Cruzados	Final	PROM
1	MONCHOS	5	2					7
2	LABORATORIO PAL PLUS	8	6					14
3	BLUMENAU	10	4					14
4	BAYER LEVERKUSEN	11	4					15
5	LOS AMIGOS	13	5					18

No	GOLEADOR Nombre Jugador	Equipo	Goles
1	JOAN GONZALEZ	MONCHOS	21
2	JAMES LEWIS	BLUMENAU	20
3	ALEXANDER MARQUEZ	PONTE PETRA	12
4	DIDER MENA	PONTE PETRA	8
5	FABIAN VARGAS	BAYER LEVERKUSEN	8

Pto	MEJOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom	Pto	PEOR JUEGO LIMPIO	Puntos	Partidos	Prom
1	ATHLETIC	820	12	15	20	ENRIQUE CRUZ	560	11	40
2	MONCHOS	780	12	18.33	19	PONTE PETRA	610	11	35.45
3	LABORATORIO PAL P	790	11	19.01	18	REAL SC	640	11	32.72
4	LOS AMIGOS	750	11	22.72	17	BAYER LEVERKUSEN	640	12	30
5	ARTES	720	12	23.33					





Club Social y Deportivo **MARACANA**

SEXTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017

BOLETIN NO 14

COMISION DE PENAS Y SANCIONES,

RESOLUCION No 14, Bogotá DC, ENERO 30 DE 2018

La comisión de penas y sanciones en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato, por medio de la cual se imponen sanciones a Barras, Dirigentes, Entrenadores, jugadores y se adoptan otras decisiones,

CONSIDERANDO

Que durante el día 28 de ENERO de 2018, en desarrollo del **SEXTO TORNEO COMUNITARIO DE FUTBOL MARACANA 2017**, fueron reportadas por parte de los Jueces Centrales, veedores y otros, conductas contempladas como faltas en la Reglamentación General y Código Disciplinario.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a Dirigentes, Entrenadores, Jugadores y barras de los siguientes equipos, conforme al respectivo informe arbitral de los partidos jugados.

Equipo	Carnet	Jugador	Sanción
PONTE PETRA	7887	JHON CONTRERAS	1 PARTIDO
ARTES	8050	EDWIN LOPEZ	1 PARTIDO
BAYER LEVERKUSEN	7957	CRISTIAN TANGARIFE	1 PARTIDO

ARTICULO SEGUNDO: Se le informa al señor **CARLOS RANGEL** con carnet 7118, del equipo **PONTE PETRA**, que el comité disciplinario de torneos, hechas las averiguaciones correspondientes queda sancionado con 8 partidos, se aplica el artículo 13: **ARTÍCULO 13: Maracaná** se reserva el derecho de admisión y/o permanencia a directivos, jugadores o equipos que en su concepto no ofrezcan garantías para el normal desarrollo del partido. De presentarse incidentes de mal comportamiento por parte de acompañantes, directivos o jugadores que ameriten el retiro de los implicados de las instalaciones de **MARACANA** se le comunicara al delegado o capitán del equipo para que haga efectivo el retiro de los mismos, De no retirarse después de dos minutos de espera, el partido se suspenderá y se pasara el informe de los hechos a la comisión disciplinaria del torneo.

ARTICULO TERCERO: Se le informa al señor **ALEXANDER MARQUEZ** del equipo **PONTE PETRA**, que una vez reunido el comité disciplinario y el concejo directivo del torneo, toma la decisión de rebajar la sanción a 3 partidos de suspensión.





Club Social y Deportivo *MARACANA*

ARTICULO CUARTO: Esta comisión informa que frente a esta resolución proceden los recursos estipulados en el capítulo decimo, artículo cuadragésimo noveno de la reglamentación general

**Publíquese, comuníquese y cúmplase
COMISION DE PENAS Y SANCIONES**

Dada en Bogotá a los 1 días del mes de FEBRERO de 2018.

JORGE CRISTANCHO

HUMBERTO PERALTA

